

"2011, Año del Turismo en México"



SUBSECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD Y NORMATIVIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMAS
DIRECCIÓN DE NORMALIZACIÓN



SECRETARÍA
DE ECONOMÍA

DGN.312.01.2011.2628

Asunto: Respuesta a solicitud de ampliaciones y correcciones a la manifestación de impacto regulatorio del anteproyecto denominado "PROY-NOM-181-SCFI-2010, Yogurt - Denominación, especificaciones físicoquímicas y microbiológicas, información comercial y métodos de prueba"

Naucalpan, Edo. de México, 26 de agosto de 2011.

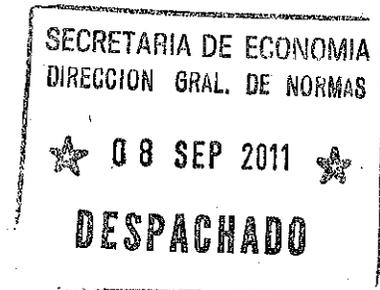
LIC. MIGUEL ANGEL GALINDO VEGA.

Director de Enlace.

Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER).

Secretaría de Economía (SE).

Presente.



Me refiero al oficio No. COFEME/11/1772 de fecha 15 de julio de 2011 remitido al Lic. Eduardo Seldner Ávila, Oficial Mayor de la Secretaría de Economía, y recibido en esta Dirección General de Normas (DGN) el 20 de julio del mismo año, a través de comunicación electrónica de la citada Oficialía Mayor, mediante el cual formula la solicitud de ampliaciones y correcciones a la Manifestación de Impacto Regulatorio del anteproyecto denominado "PROY-NOM-181-SCFI-2010, Yogurt - Denominación, especificaciones físicoquímicas y microbiológicas, información comercial y métodos de prueba". Al respecto y con fundamento en los artículos 34 fracciones II, XIII y XXXI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2 inciso B fracción VII y 19 fracciones XIV y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía; 39 fracción V y 45 de la LFMN, Título Tercero A capítulos primero, segundo y tercero de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y como una respuesta a su solicitud, anexo al presente oficio, la cotización a que se refiere el apartado "Ampliaciones y correcciones Impacto de la regulación", cuya parte conducente, reproduzco, para pronta referencia:

"...Al respecto, esta Comisión solicita a la SE que proporcione las cotizaciones que se consideraron a efecto de calcular que el etiquetado tendría un costo aproximado de \$142 pesos..."

"2011, Año del Turismo en México"



SUBSECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD Y NORMATIVIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMAS
DIRECCIÓN DE NORMALIZACIÓN



SECRETARÍA
DE ECONOMÍA

DGN.312.01.2011.2628

Asunto: Respuesta a solicitud de ampliaciones y correcciones a la manifestación de impacto regulatorio del anteproyecto denominado "PROY-NOM-181-SCFI-2010, Yogurt - Denominación, especificaciones fisicoquímicas y microbiológicas, información comercial y métodos de prueba"

Al respecto se hace notar, que **la información materia del presente curso, se entrega con el carácter de CONFIDENCIAL, conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 26 fracción II de su Reglamento; lineamientos primero, cuarto, quinto, noveno, décimo segundo, trigésimo, trigésimo segundo, trigésimo tercero, trigésimo octavo, trigésimo noveno y cuadragésimo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y lineamiento segundo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General de Normas

CHRISTIAN TURÉGANO ROLDÁN



HAED/PMR/GAMM

Rev. 1 Sin Vol.
CDD: 1